



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifiestar su total rechazo y preocupación ante la brutal represión sufrida por habitantes mapuches y sus hijos, como así también lo/as estudiantes, en la República de Chile por parte de las fuerzas de seguridad de ese país; asimismo, bregar para que se encuentre un camino de diálogo adecuado hacia la solución de las distintas problemáticas que se plantean en beneficio de esa sufrida comunidad.


Alicia SANCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La represión ante los reclamos sociales es una de las políticas que nuestro Gobierno ha modificado desde el pasado 25 de mayo de 2003, y así lo viene demostrando desde entonces.

Lamentablemente, este concepto no parece compartido por otros gobiernos de la región, tal el caso de la hermana República de Chile, donde se viene repitiendo periódicamente actos represivos por parte de las fuerzas de seguridad, contra los reclamos sociales que distintos sectores de esa sociedad presenta ante sus autoridades.

Tal es el caso de lo/as estudiantes, que desde hace tiempo vienen reclamando por un cambio profundo en el sistema educativo, buscando la gratuidad de la educación universitaria o, por lo menos, la facilitación económica necesaria para lograr una mayor incorporación y continuidad de estudiantes dentro de su sistema.

Por otro lado, la comunidad Mapuche de la comuna de ERCILLA, reunida en reclamo de sus tierras, fue interrumpida en su organización por carabineros, con y heridos y detenidos alguno/as de sus participantes. Lo más grave ocurrió cuando los familiares de los detenidos (esposas e hijos), al concurrir a los centros sanitarios para averiguar sobre sus progenitores, también fueron brutalmente reprimidos por los carabineros creedores que venían a liberar a los mismos.

Profusa es la información difundida sobre estos últimos hechos, algunas de las cuales se adjuntan a la presente iniciativa, y donde incluso vemos en nuestro propio país la comunidad mapuche de Neuquén se concentró frente al Consulado Chileno protestando por esas actitudes.

Claramente se ha demostrado en el mundo entero que el diálogo superador permite encontrar los caminos adecuados hacia la solución de toda problemática social, y que la utilización de la fuerza sólo provoca más agresión antes que diálogo, y mucho menos alcanza las soluciones necesarias, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo bregar por el diálogo antes que el uso de la fuerza ante todo reclamo social, solicito el acompañamiento y pronta aprobación de la presente iniciativa.


Alicia SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria